

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, en la Sala de Comisiones, sita en el Palacio Municipal Castillo de Luna, el **viernes día 8 de julio**, en primera convocatoria, a las **9:00 horas**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el pasado día 1 de julio de 2016.

2º.- Comunicados Oficiales.

ASUNTOS DE SECRETARIA

3º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, en relación con resolución de la concesión de la explotación de kiosco ubicado en la Avda. Nuestra Señora de Guadalupe, esquina con calle Casalarreina.

4º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, para la adjudicación del contrato de mantenimiento de ascensores y plataformas en edificios municipales del Ayuntamiento de Rota.

5º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento del sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente para las playas "Galeones, Chorrillo-Rompidillo, la Costilla, Puntalillo, Punta Candor y la Ballena".

6º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la concesión administrativa para la explotación del puesto num. 11 del Mercado Central de Abastos.

7º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Participación Ciudadana, para aprobar Convenio de Colaboración a suscribir entre la Asociación Local de Ayuda al Toxicómano (ALAT) y el Ayuntamiento de Rota.

- 8º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Participación Ciudadana, para aprobar Convenio de Colaboración a suscribir entre la Asociación de Enfermos de Fibromialgia, SFC y SQM de Rota (AROFI) y el Ayuntamiento de Rota.
- 9º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Participación Ciudadana, para aprobar Convenio de Colaboración a suscribir entre la Asociación de Discapacitados de Rota y el Ayuntamiento de Rota.
- 10º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Fomento Económico y Promoción Empresarial, en relación con prórroga de local 1 del Vivero de Empresas Santa Teresa.
- 11º.- Propuesta de la Concejala Delegada de Fiestas, para aprobar el Calendario Festivo para el año 2017.
- 12º.- URGENCIAS.

ROTA, a 6 de julio de 2016
EL SECRETARIO GENERAL,